



Ayuntamiento de
Guadalupe
2021-2024

LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE



**Órgano Interno
de Control**

OFICIO: OIC/DIR/006/2023
FECHA: 12 DE ENERO DEL 2023
ASUNTO: SE INFORMA RESULTADO
AUDITORIA NUM: OIC/DF/A-002/2022

Con at'n Lic. Víctor Jesús Murillo Garay
Subsecretario de Bienestar Social.
EN LACE

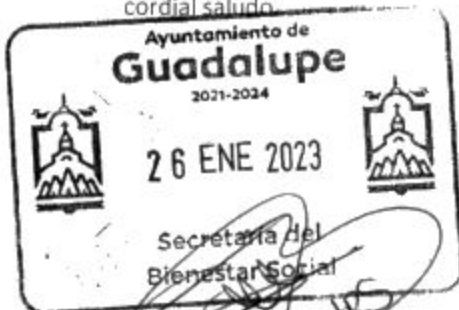
En relación con el orden de auditoría número OIC/DF/A-002/2022 de fecha 10 de octubre de 2022 y de conformidad con fundamento en el artículo 105 fracciones I, III inciso d) y fracción XXI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, se adjunta el informe de auditoría número OIC/DF/A-002/2022, practicada al Programa Equipamiento de Depósitos o Tanques de Agua en Guadalupe, varias localidades y/o asentamientos urbanos del Municipio de Guadalupe, (4000 depósitos de agua en el mismo número de viviendas FISM/Directo), del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) aplicado durante el ejercicio fiscal 2021 de la Secretaría del Bienestar Social el cual concluyó con fecha del 21 de diciembre del 2022.

En el informe adjunto, presenta con detalle los antecedentes, objetivos y alcances, así como el resultado del trabajo desarrollado, conclusión y recomendación general, de la cual sobresalen algunas consideraciones para su atención.

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas preventivas propuestas y **nos haga llegar evidencia documental de su atención.**

Solicito a usted que a partir de la notificación al personal responsable de aplicar las recomendaciones solicitadas nos remita a este Órgano Interno de Control copia del acuse de recibido de dicho apercibimiento para su seguimiento y constatar su solución definitiva en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha de notificación del presente.

Sin otro particular por el momento, me despido no sin antes agradecerle la atención al presente, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE
GUADALUPE, CIUDAD DE BIEN Y DE PROGRESO

LIC. NATALIA DANIELA DEL MURO QUIÑONES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



C.C.P. Lic. Adolfo César Chávez Padilla – Presidente Municipal de Guadalupe- Para su conocimiento
C.C.P. Archivo
LIC.NDMQ/Remd

